

**LA VOZ GUAGUA 'AUTOBÚS':
¿LEXICALIZACIÓN DE NOMBRE PROPIO?¹**

THE VOICE *GUAGUA* 'AUTOBUS':
PROPER NAME LEXICALIZATION?

Marcial Morera
Universidad de La Laguna
Academia Canaria de la Lengua
mmorera@ull.es

Resumen

Se pasa revista en este estudio a tres de los aspectos más característicos de la voz caribeña y canaria *guagua*, al tiempo que se actualiza la información que los lexicógrafos nos han proporcionado hasta ahora sobre ella.

En primer lugar, el asunto de su significación, considerando las distintas orientaciones de sentido que la misma ha desarrollado a lo largo de la historia. En segundo lugar, su particular evolución dentro de los linderos geográficos que la ciñen: desde Cuba, al resto del Caribe, Guinea Ecuatorial y Canarias; desde Gran Canaria o Tenerife, al resto de las islas del archipiélago canario, el antiguo Sahara español y Cartagena (España).

Y, en tercer lugar, su siempre problemática etimología, tan expuesta, por su incertidumbre, a todo tipo de especulaciones más o menos verosímiles.

Palabras clave: lexicología, lexicografía, dialectología y etimología.

This paper analyzes three significant aspects in the Caribbean and Canary Islands voice *guagua*, while also updating the lexicographers' information on it. First, I focus on the issue of signification, considering the diverse orientation of meaning this term has developed throughout history.

Second, I center on its particular evolution in diverse geographies: from Cuba, to the rest of the Caribbean region, Equatorial Guinea and Canary Islands; from Grand Canary or Tenerife, to the other islands of this archipelago, Spanish Sahara and Cartagena (Spain).

¹ Este trabajo se encuadra dentro del proyecto de investigación *Los desarrollos semántico-lingüísticos del nombre propio en español: adjetivos de relación, lexicalizaciones e hipocorísticos* (FFI2014-58260-P), patrocinado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Estado español.

And third, I look into the always problematical etymology of this term, which has been subjected to many kinds of more or less plausible speculations due to its etymological uncertainty.

Keywords: Lexicology, lexicography, dialectology, etymology.

Recibido: 09/01/2017

Aceptado: 10/07/2017

0. Introducción

A pesar del tratamiento relativamente sencillo que recibe en los diccionarios, los glosarios y los trabajos dialectales que la recogen, la palabra *guagua* presenta tal cantidad de problemas en su significación, en su distribución geográfica y, sobre todo, en su interpretación etimológica, que se requiere una consideración mucho más atenta que la tradicional para poner un poco de orden en asunto tan complejo. Es lo que pretendemos hacer en las páginas que siguen, determinando su campo de usos, delimitando la extensión de su geografía, con sus correspondientes focos de irradiación y zonas de recepción, y sopesando y valorando en la medida de lo posible las heterogéneas interpretaciones etimológicas que dicha voz ha recibido a lo largo de los tiempos.

1. Significación y campo de usos

Respecto de su significación, hay que decir que, aunque, por lo general, la lexicografía convencional le suele atribuir un solo valor, el valor de 'ómnibus que presta servicio en un itinerario fijo' (DRAE 2014: s. v.), la verdad es que la semántica de *guagua* es mucho más compleja que esto, pues presenta al menos seis acepciones más o menos distintas.

En primer lugar, se usó antiguamente en el sentido de 'carruaje de caballos o mulas dedicado al transporte de pasajeros urbano o interurbano', como pone de manifiesto la cronología y la misma combinatoria de los textos que se citan a continuación:

1. "Los vapores de Regla comienzan su incesante crucero de una banda a otra de la bahía, así como las *guaguas* (ómnibus) lo verifican desde Marianao a la plaza de Armas" (de la Torre 1857: 174);
2. "A las diez se ven cruzar por las Calzadas del Cerro, de Jesús del Monte y de Marianao, las *guaguas* de los enamorados" (de la Torre 1857: 177);
3. "Tuve que fletar una *guagua* porque Doña Celedonia sola hubiera ocupado una berlina. Entramos los tres... encaminé la *guagua* a Marianao" (*El Moro Muza*, septiembre de 1858)²;

²https://www.facebook.com/CubaEnLaMemoria/photos/a.504268366251872.123174.504264509585591/1307304802614887/?type=3&comment_id=1308574272487940&comment_tracking=%7B%22tn%22%3A%22R%22%7D (Consulta: 15/11/2016).

4. "Cuando yo di a El Ómnibus, periódico de Pinar del Río, el nombre de Guagua, bien supe lo que hacía, porque *guagua* debía ser, si es ómnibus, como siendo ómnibus o *guagua*, tiene que ser vehículo" (*El Moro Muza*, mayo de 1863)³;
5. "aquellos seres que iban en la *guagua* no eran perros, sino seres humanos, hijos de cariñosas madres; hermanos, amigos, compañeros queridos" (*La Evolución. Semanario político liberal independiente*, 12 de agosto de 1888);
6. "que no fuera en esa *guagua* ninguna madre con un niño de brazos, porque sin duda hubieran caído ambos heridos de muerte" (*La Evolución. Semanario político liberal independiente*, 12 de agosto de 1888);
7. "Al principio, los únicos vehículos eran la volanta y la carreta, después los quitrines y los carromatos y más tarde los coches y *guaguas* tiradas por caballos" (Fina García 2007: 121);
8. "Los tranvías acabaron con las *guaguas* de mulas que los habaneros montaban desde mediados del siglo XIX"⁴;
9. "Cuando se eliminó la tracción animal en las *guaguas*, a comienzos del siglo XX, la empresa de Estanillo controló el servicio de los ómnibus urbanos en la capital"⁵.

Este carruaje fue conocido también por el nombre de *guagua de caballos*, sobre todo a partir del momento en que aparecieron los ómnibus de tracción mecánica, que empezaron pronto a hacerle la competencia. Este *guagua de caballos* se mantuvo en uso hasta bien entrado el siglo XX, según señala el historiador cubano Francisco Fina García en las siguientes líneas de su libro *Tradiciones y leyendas*:

No fue hasta después de la segunda década del siglo actual que desaparece de nuestro ambiente pueblerino este medio de transporte de pasajeros entre Santiago y la capital, así como con los pueblos comarcanos. Todavía recordamos este rudimentario servicio, movido por fuerza animal, que constituía el principal medio de comunicación.

Fresca está en la mente aquella vieja estampa de las *guaguas de caballos*, que tanto nos emocionaba en los días infantiles y pasa por la cinta del recuerdo, aquel vehículo tirado por una pareja de caballos que guiaba el *guagüero*, el que a ratos hacía estallar en el aire el cuero, para estimular la marcha de las bestias, que levantaban una densa nube de polvo a lo largo de la rústica carretera. Esta primitiva *guagua* tenía la entrada por la parte posterior, a la que subía por una pequeña escalerilla, que daba acceso a dos asientos a lo largo de la misma, teniendo los pasajeros que ir sentados uno frente al otro. La piquera estaba situada en la Plaza de la Iglesia y existieron algunos "trenes de guaguas", como se les denominaba, uno de los cuales estuvo en la calle 8 y 17, donde se encuentra hoy el Reparto "El Espacial" y que fuera uno de los últimos que funcionó en esta población. Fue por el 1918, que se estableció la primera línea de ómnibus entre esta ciudad y la capital, sustituyendo al anticuado servicio de *guaguas de caballos*⁶.

³ <http://merrick.library.miami.edu/cdm/ref/collection/chc9998/id/9617> (consulta: 15/11/2016).

⁴ <http://sdlv.blogspot.com.es/2008/04/las-guaguas-de-caballos.html> (consulta: 16/11/2016).

⁵ <http://wwwcirobianchi.blogia.com/2007/053103-en-coche.php> (consulta: 16/11/2016).

⁶ <http://sdlv.blogspot.com.es/2008/04/las-guaguas-de-caballos.html> (consulta: 16/11/2016).

A partir de este sentido particular, la voz desarrolló el derivado *guagüero*, para designar al conductor de la guagua de caballos, tal y como leemos en el texto citado de este mismo autor.

Curiosamente, este *guagüero* 'persona que lleva la guagua' determinó que el término *conductor* se especializara en Cuba en el sentido de 'cobrador de la guagua' (Santiesteban 1985: s. v. *conductor*), en lugar de 'persona que conduce el vehículo', que es el que ostenta en el español general.

En segundo lugar, se usa actualmente la palabra *guagua* con el sentido de 'vehículo automóvil de gran capacidad preparado para el transporte colectivo de viajeros, con trayecto fijo, tanto en el servicio urbano como en el interurbano', y, por extensión, con el de 'cualquier vehículo de estas características, de servicio discrecional, como el que se emplea para transportar a los escolares y a los turistas' (Academia Canaria de la Lengua 2010: s. v.):

1. "Gremios de cocheros de Ponce se oponen al establecimiento de un servicio de *guaguas*" (*El Mundo* (Puerto Rico), número 3055, 4 de septiembre de 1925, p. 6);
2. "La *guagua* (autobús) de las once, que cubre la línea entre los barrios de San Andrés y Taganana, de Santa Cruz de Tenerife, no llegó ayer a su destino" (*El País*, 29 de septiembre de 1991);
3. "En Cartagena (España), por los años 1960-1970, únicamente se llamaba *guagua* a un autobús que trasladaba a los trabajadores desde el centro de la ciudad hasta la refinería de petróleo de Escombreras que distaba unos 5 kilómetros"⁷;
4. "En cuanto al servicio de las *guaguas* perrereras, decían que el Barrio del Perú figuraba como punto de referencia" (M. Marrero Álvarez 2016, "Pioneros de Santa Cruz", 1);
5. "Las muchachas majorereras/ no se suben a las *guaguas*/ porque tienen mucho miedo/ que les asomen las enaguas" (Navarro Artiles, *Cancionero popular de Fuerteventura*);
6. "Pero ella subió a una *guagua* con dirección al puerto y se esfumó misteriosamente en el atardecer" (C. Laforet 1991, *La isla y los demonios*, 107);
7. "Una pintura que compone una crónica de aquellas *guaguas* de nuestra infancia, a aquellas con carrocería de madera, sin puertas y con unas ventanas particulares porque no tenían cristales. Y si llovía el cobrador, que viajaba de pie y recorría el pasillo para cobrar a sus clientes desenrollaba una lona sobre el marco del tragaluz para que no nos mojáramos"⁸;
8. "Al unirse las citadas empresas surgió la Unión de Autobuses Urbanos, o *guaguas perrereras*, denominación surgida por el precio único del viaje en su recorrido dentro de la ciudad (una perra = 10 céntimos)" (Ledesma Alonso 2003: 116);
9. "Mañana se cumplirán 60 años del viaje inaugural de las dos primeras *guaguas* de transporte público de La Laguna. Unía Barrio Nuevo con San Benito y los vecinos las llamaban *La Cirila* y *Trini*, en honor de su propietario, Cirilo Hernández, y su esposa" (*La Opinión de Tenerife*, 23 de mayo de 2013);
10. "La *guagua* exprés ya tiene nombre oficial. Se llamará Metro *guagua* y se despojará de las siglas en inglés con que se ha venido denominando el servicio" (*Canarias 7*, 22 de noviembre de 2016);
11. "¿No sabes que cuando la *guagua* se balancea de acá para allá a una le entra sueño?" (J. F. Siale Djangany 2011, *En el lapso de una ternura*).

En este sentido, ha sido considerada siempre sinónima de las voces generales *autobús* y *autocar*.

⁷ <http://jctraveller.blogspot.com.es/2010/07/la-palabra-guagua-y-la-cirila.html> (consulta: 16/11/2016).

⁸ <http://mx.globedia.com/pintura-aire-libre-isabel-echevarria> (consulta: 16/11/2016).

Pero ¿es verdad que la palabra *guagua* significa exactamente lo mismo que las palabras *autobús* y *autocar*? Un análisis detenido de su verdadera estructura lingüística pone claramente de manifiesto que no. ¿Por qué?

Primero, porque, mientras que *autobús* y *autocar* presentan una estructura semántico-lingüística compleja, porque son palabras compuestas, compuestas del prefijo *auto-* 'por uno mismo' y los nombres *bus* y *car* (en origen, *carro*⁹), respectivamente, *guagua* presenta una estructura semántica simple, porque es palabra primitiva. En realidad, en principio, el coche designado por la voz *guagua* no era ni podía ser *auto*, porque, como se vio en la primera acepción, se movía, no por sí mismo, sino tirado por caballos o mulas.

Segundo, *guagua* no puede significar exactamente lo mismo que *autobús* y *autocar*, porque su raíz léxica es distinta de las de estos: mientras la raíz de *bus* (aféresis de *ómnibus*, ablativo plural del lat. *omnis* 'todo') hace alusión en origen al hecho de que el coche designado es para todos, no para uno solo, y la de *carro*, a su modo encauzado de desplazarse, la de *guagua* se refiere más bien a su carácter abierto, en el amplio sentido de la palabra. Por eso puede decirse que guaguas, lo que son guaguas en el sentido más propio del término, solo tienen sentido en el clima suave de los trópicos.

Tercero, *guagua* y *autobús* y *autocar* no tienen ni pueden tener el mismo contenido idiomático, porque, mientras que estos presentan la sustancia que los caracteriza orientada hacia ella misma, es decir, concentrada, como quiere Hjelmslev (1976: 149-160), porque tienen género masculino, aquella presenta su sustancia orientada hacia fuera, es decir, expandida (Hjelmslev 1976: 149-160)¹⁰, porque tiene género femenino. Desde este punto de vista, se puede decir que el femenino *guagua* implica en su sustancia mayor complejidad semántica que los masculinos *autobús* y *autocar*. Por eso puede degradarse, aunque solo sea ocasionalmente, en la forma **guaguó*, que puede entenderse en el sentido de 'guagua pequeña' o 'despectivamente, guagua'.

Y cuarto, *guagua*, por una parte, y *autobús* y *autocar*, por otra, no tienen ni pueden tener el mismo significado, porque, mientras que estas son palabras generales, sin ningún tipo de connotación añadida, por tanto, aquella es, como se ha de ver en el apartado siguiente, palabra regional, con las connotaciones de registro, afectivas, identitarias, etc., que ello implica. Como decíamos antes, las guaguas solo son propicias en el clima suave de los trópicos. Por eso connotan tan bien las formas de vida de estas partes del mundo, según se refleja en su literatura, su música, etc.¹¹.

Hasta tal punto son en parte distintas las significaciones propiamente idiomáticas de las palabras *guagua*, *autobús* y *autocar*, que, en ciertas zonas del mundo hispánico, como Canarias, por ejemplo, algunos hablantes tienden a hacer una distinción referencial más o menos clara entre una y otra: para

⁹ Como señala la Real Academia Española, *autocar*, de *auto* y el inglés *car* 'coche', llega al español a través del francés.

¹⁰ Para todo lo relativo a los aspectos semánticos invariantes y variantes del género gramatical en español, puede consultarse también M. Morera, *El género gramatical en español desde el punto de vista semántico*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 2011.

¹¹ Para un certero relato de sus implicaciones sociales y desarrollo literario y musical, tanto en Canarias como en el Caribe, debe verse el ensayo "Relato ómnibus: la vida en movimiento", de J. Y. Rodríguez Quintana (2013).

estas personas, *guagua* es el autocar de transporte regular y *autobús*, el autocar de transporte discrecional, principalmente, el de los turistas¹².

A partir de esta segunda acepción de la voz, se han desarrollado en algunos puntos de su geografía los derivados *guagüero*, con los sentidos de 'perteneiente o relativo a la guagua', 'que usa mucho la guagua', 'conductor de guagua', y, por desplazamiento metonímico, 'desgraciado, sinvergüenza'; *guagüilla*, con el sentido de 'guagua pequeña o microbús'; y *guagüita*, con los sentidos de 'guagua pequeña o microbús' y 'furgoneta'.

En tercer lugar, también se emplea *guagua* en el sentido más específico de 'micro o trenecito abierto que se usa para hacer recorridos turísticos por la ciudad, o para hacer traslados en recintos cerrados', como ponen de manifiesto las muestras que siguen:

1. "Decidimos hacer una excursión para conocer el Fuerte de San Felipe de Barajas en una *guagua*, o sea, un micro sin vidrios en sus ventanillas y con cuatro filas de asientos en paralelo"¹³;
2. "Concurrí a este lugar histórico como parte del recorrido de la "Guagua", un bus turístico súper recomendable"¹⁴;
3. "La Manga tendrá su *guagua*. Cuatro trenes turísticos recorrerán a partir del primer trimestre del año que viene La Manga, desde el Cabo de Palos hasta la zona de apartamentos de Veneziola" (*La Verdad*, 22 de octubre de 2014).
4. "El Vicerrectorado de Economía e Infraestructuras ha puesto en marcha un servicio para recorrer el campus de Espinardo en una guagua eléctrica, que está disponible tanto para miembros de la comunidad universitaria como para grupos externos (*La Verdad*, 19 de febrero de 2014).

En cuarto lugar, se entiende asimismo la palabra *guagua* en algunas zonas del mundo hispánico como 'todoterreno o camioneta, especialmente la de caja abierta', tal y como se aprecia en los ejemplos que siguen:

1. "Vendo o cambio *guagua* Chevrolet, 350, 1983, buenas condiciones, piezas nuevas, no marbete, o se cambia por carro; se aceptan diferentes ofertas"¹⁵;
2. "Transcurridas unas dos horas, lo llevaron hasta la carretera PR-1, en el sector La Muda de Caguas, donde lo colocaron en el asiento posterior de su *guagua*, atado de pies y manos con cinta adhesiva"¹⁶;
3. "*Guagua* en muy buenas condiciones y bien cuidada 2007; aire y full label; está como nueva; ven y chequéala; no te vas arrepentir; para traspaso inmediato"¹⁷;
4. "*Guagua* mazda mpv, con motor deesel 2L Toyota, 55mil peso - Santo Domingo - eMarket.do"¹⁸.

¹² M. Morera, *La formación del vocabulario canario*, La Laguna-Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1993, pp. 31-32.

¹³ https://www.tripadvisor.com.ar/LocationPhotoDirectLink-g297476-d315386-i3548068-San_Felipe_de_Barajas_Castle-Cartagena_Cartagena_District_Bolivar_Departme.html (consulta: 20/11/2016).

¹⁴ https://www.tripadvisor.com.ar/ShowUserReviews-g297476-d2421858-r315312395-Convento_La_Popa_de_la_Galera-Cartagena_Cartagena_District_Bolivar_Department.html (consulta: 20/11/2016).

¹⁵ <http://pr.clasificados.com/vendo-o-cambio-guagua-114992> (consulta: 25/11/2016).

¹⁶ <http://crimenenpuertorico.blogspot.com.uy/2016/02/secuestro.html> (consulta: 25/11/2016).

¹⁷ <http://pr.clasificados.com/q/guagua> (consulta: 25/11/2016).

¹⁸ <https://es.pinterest.com/pin/291256300879621176/> (consulta: 26/11/2016).

En quinto lugar, también se usa la palabra *guagua* en el sentido de 'instrumento musical consistente en un tubo de madera con una caja que se toca con palillos, siempre seguido del mismo ritmo, para interpretar la rumba'¹⁹, tal como se ve en los textos que siguen:

- 1 "Los instrumentos son tres tambores congas o tumbadoras, claves y *guaguas*, o sea, dos palitos que se percuten en el costado de un tambor"²⁰;
- 2 Nuestro ilustre etnólogo Fernando Ortiz ha dicho que la orquesta de Yuka se compone de siete instrumentos percusivos, tales como tres tambores, dos maracas de pulsera, una *guagua*, una muela y otros metálicos²¹.

Y en sexto lugar, por último, se emplea asimismo *guagua* para designar una especie de cucaracha de gran tamaño:

"Hasta las cucarachas americanas son pequeñas, no como las *guaguas* que hay allá"²².

2. Extensión geográfica: focos de irradiación y zonas de recepción

Igualmente, resulta imprescindible actualizar los datos relativos a la distribución de nuestra palabra, tradicionalmente reducida a Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Canarias, en dos sentidos distintos: en el sentido de la extensión de este marco geográfico y en el sentido de la orientación de la difusión. En el sentido de la extensión del marco geográfico, porque es voz que, además de en las mencionadas islas del Caribe y en Canarias, se usa también en Guinea Ecuatorial, en la Pequeña Habana (Miami), en Murcia (España), en Orihuela (España), en Cartagena de Indias (Colombia), en el Sahara exespañol, etc., en una u otra acepción. Y en el sentido de la orientación de la difusión, porque, como es natural, la voz no surge en estos ámbitos geográficos de forma autónoma, sino que llega a ellos irradiada desde otras latitudes.

En la acepción descrita al principio ('guagua de caballos'), que, de acuerdo con la documentación disponible, es la primera que desarrolla, al parecer, *guagua* solo se empleó en la isla de Cuba (aunque no puede descartarse la posibilidad de que también se hubiera usado en Santo Domingo y Puerto Rico), desde finales del siglo XVIII o principios del XIX hasta los primeros años del siglo XX, que es cuando, según se vio más arriba, desaparecen las guaguas de caballo de las carreteras y calles cubanas. Es lo que nos viene a decir Michael González Sánchez en las líneas que siguen: "el tránsito hacia un establecimiento de transportación público habanero tuvo sus antecedentes a finales del siglo XVIII, cuando hicieron su aparición los llamados ómnibus o *guaguas*, como también serían conocidas de manera popular" (González Sánchez 2015: 39).

¹⁹ <https://www.noticiasdesantiagodecuba.com/la-rumba-surge-matanzas-santiago-cuba/> (consulta: 7/12/2016).

²⁰ http://www3.unisi.it/cisai/Repente/Articulos_De_Repente/Articulo2.html (consulta: 7/11/2016).

²¹ <http://www.cadenahabana.icrt.cu/2014/08/05/musica-bantu/> (consulta: 7/12/2016).

²² <http://merengala.blogspot.com.es/2013/10/la-cucaracha-la-cucaracha-ya-no-puede.html> (consulta: 15/12/2016).

El historiador cubano José María de la Torre afirma, más concretamente, a mitad del siglo XIX, que estos "ómnibus (cuyo origen se remonta al siglo pasado) se establecieron primero desde Regla a Guanabacoa en 1839 y después desde el Cerro a la Habana en 1840: los de Jesús del Monte en 1844, los del Príncipe en 1850 y los del Cerro a Marianao en 1855" (de la Torre 1857: 120). Esteban Pichardo, que es el primer lexicógrafo en recoger la voz, da cuenta de ella desde el año 1836 (Pichardo 1976: s. v.). Evidentemente, el hecho de que sus primeros registros escritos sean de mitad del siglo XIX no significa, ni mucho menos, que estos constituyan su partida de nacimiento, pues, de sobra sabido es que las palabras populares alientan en la realidad concreta del hablar mucho antes de que se generalicen y de que los escrúpulos puristas les permitan pasar a la lengua escrita.

En la segunda acepción, *guagua* se emplea en Cuba desde finales del XIX y principios del XX, momento en que empieza a sustituirse el colectivo de tracción animal por el colectivo de tracción mecánica. La palabra se limita aquí a adaptar su semántico a los nuevos tiempos, pues, si bien es verdad que la realidad designada pasa a ser ligeramente distinta, su función seguía siendo exactamente la misma: el transporte colectivo de personas.

Seguramente, desde aquí irradia la voz a las cercanas República Dominicana y Puerto Rico, a la antigua colonia española de Guinea Ecuatorial, a la lejana Canarias y a la Pequeña Habana (Miami).

A la República Dominicana y Puerto Rico, donde entra a través de los fluidos contactos que siempre han existido entre estos tres territorios caribeños del mundo hispánico tan próximos, el desembarco de la voz debió de producirse muy temprano, pues, según Stinson Fernández, ya "el 25 de septiembre de 1917 se creó la Santurce Line Incorporated que operaba una ruta de *guaguas* a lo largo de la línea del tranvía" (Stinson Fernández: en consideración).

Aunque no es descabellado pensar que la voz pudo haber llegado a Guinea Ecuatorial a través de las Islas Canarias, que tan estrechamente relacionadas estuvieron siempre con esta excolonia española del África ecuatorial, lo más probable es que la misma haya sido introducida en este territorio de población negra directamente desde Cuba, como suponen J. Lipski (2000: 50) y G. de Granda (2003-2004: 44), a través de los negros, deportados políticos, comerciantes, funcionarios militares y civiles de la metrópoli, etc., que se intercambiaban entre estas dos excolonias españolas, sobre todo a finales del siglo XIX. No se olvide que, como señala Antonio Quilis,

las relaciones entre Fernando Poo y Cuba fueron importantes desde la primera mitad del siglo XIX; a partir de 1862 fueron llegando a la isla antillana cantidades importantes de negros emancipados y deportados políticos²³; por otra parte, la estructura económica de Fernando Poo dependía de Cuba. Todo ello originó el trasvase de americanismos a territorio africano: *aguacate, banana, bejuco, cayuco, cancha, ceiba, mango, jején, tabaco* 'cigarro', *peso* 'moneda de cinco pesetas', *hacienda* 'explotación ganadera', *peluquearse* 'cortarse el pelo', *cereza* 'grano de café' (Quilis 1995: 16).

²³ El 13 de septiembre de 1845 decreta la reina Isabel II el traslado a la región de todos los negros y mulatos libres de Cuba que voluntariamente lo desearan.

Si bien no disponemos de documentación convencional (periódicos, carteles, literatura...) que nos permita demostrar la hipótesis, los comentarios al pie que encontramos en las colecciones de fotografías que se conservan sobre la sociedad guineana de principios del siglo XX ponen de manifiesto que, desde esta época, por lo menos, la voz se encontraba implantada en Fernando Poo, Santa Isabel, Annobón, Bioko, etc. En el año 1951 la describe Carlos González en los siguientes términos: "Guagua: En Cuba y en Canarias es el nombre vulgar de los ómnibus que prestan servicios urbanos. Aquí se usa igualmente y se amplía su extensión a toda clase de autobuses y coches de línea" (González 1951: 112).

Con toda seguridad, también a Canarias llega la voz desde Cuba, en boca de los indios isleños retornados, a principios del siglo XX, justamente cuando empieza a desarrollarse en sus ciudades y pueblos el transporte colectivo de viajeros mediante autocares. Así, según Ledesma Alonso, "la primera *guagua*-jardinera (de Tenerife) la mandó a traer de Francia (en el año 1902) Louis Alexander con el fin de mejorar su actividad comercial -Maison Alexander-" (Ledesma Alonso 2008). La segunda fue la de los hermanos Camacho: "La historia comienza el 22 de marzo de 1910 cuando el gobierno civil autoriza al señor Camacho la puesta en circulación de una *guagua* para transporte de pasajeros" (Naval Pérez 1996: 22). Respecto de La Palma, se sabe que "la primera *guagua* llegada a isla corresponde a una ford T matrícula 36 y certificada el 4 de octubre de 1910 propiedad de don Máximo Cutillas"²⁴. En Gran Canaria, también debió de haberse introducido la palabra por las mismas fechas, pues ya desde el año 1924 la recogen los hermanos Millares Cubas como palabra normal del habla de la isla: "Las *guaguas* son los ómnibus, hoy automóviles, que explotan el servicio de transportes entre los dos puntos extremos de la población: el Puerto de la Luz y el barrio de San José" (Millares Cubas 1924: s. v.). Al parecer, la primera concesionaria del servicio público de guaguas en Las Palmas fue la empresa Pérez-Nuez, en 1922. Su evolución posterior ha sido perfectamente trazada por los autores que se han ocupado del asunto (Cabrera Hernández 2003; Ledesma Alonso 2003; Hernández e Iglesias 1999).

Como ha ocurrido con tantas otras novelorías que arriban al archipiélago desde el exterior, desde Tenerife y Gran Canaria, se extendería la palabra *guagua* a las antiguas islas de señorío (Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro), a medida que iba instalándose en ellas el transporte colectivo de pasajeros, tanto en el interior de las capitales como entre estas y los distintos pueblos del interior. Evidentemente, esta introducción afectó solamente a la lengua hablada, pues en la lengua escrita, tan refractaria siempre a las palabras dialectales y a los neologismos, solía sentirse preferencia por los términos más tradicionales y prestigiosos *ómnibus* y *autobús*. En las mismas cartelería, publicidad, etc., de las compañías de guaguas, lo que se usó hasta muy tarde fueron precisamente las formas *ómnibus* y *autobús*, y no la forma *guagua*.

²⁴ <https://www.palmerosenelmundo.com/historia-de-las-guaguas-de-la-palma/> (consulta: 16/11/2016).

Al llegar a tierras canarias, la voz *guagua* se encontró con dos competidores referenciales más o menos poderosos. De un lado, la lexía compleja *coche de hora*, con que se venía designando al ómnibus interurbano (en principio, de caballos) desde por lo menos el siglo XIX, y al que solía hacer competencia desleal el *coche pirata*, que la Academia Canaria de la Lengua define literalmente como “en las islas de Gran Canaria y Tenerife, coche que se dedicaba al transporte de personas entre los pueblos y la capital, pero que además recogía pasajes por el camino, servicio para el que no estaba autorizado, pues era competencia de la *guagua* o del coche de línea” (Academia Canaria de la Lengua 2010: s. v. *pirata*)²⁵. De otro, el más moderno derivado *jardinera*, que, además de designar el ‘furgón de carga que se enganchaba en la parte trasera del tranvía’²⁶, se había especializado también, por extensión semántica, en la designación del ómnibus de tracción mecánica independiente²⁷, que tan práctico resultaba, por “su manejo sencillísimo y su extraordinaria facilidad para sortear toda clase de obstáculos y frenar cuando era necesario”, según se indica en el *Diario de Tenerife*, en su número del 1 de julio de 1902²⁸. Con ninguno de los dos se planteó conflicto grave en primera instancia. Con *coche de hora*, porque, a juzgar por lo que escriben los citados Millares en el 1924 y Pancho Guerra en la década de los cincuenta de ese mismo siglo, *guagua* se especializó desde el principio en el sentido de ‘autobús o microbús urbano’, en tanto que *coche de hora* mantuvo su hegemonía en el ámbito del transporte interurbano (Pancho Guerra 2016: s. v. *guagua*). Con *jardinera* tampoco hubo conflicto serio, pues *guagua* vino a resolver el problema de ambigüedad que provocaba a veces el doble sentido de aquella. Así, mientras que *jardinera* a secas podía entenderse tanto en el sentido de ‘furgón de carga enganchado en la parte trasera del tranvía’ como en el sentido de ‘ómnibus de tracción mecánica independiente’, *jardinera guagua* solo podía entenderse en este último sentido. Hasta tal punto resultó efectiva la colaboración semántica que comentamos, que el primer gremio de autobuses de Gran Canaria, que se funda en el año de 1929, combina ambas denominaciones en la forma *Jardineras Guaguas*.

²⁵ Es decir, que este coche se llamaba “pirata” porque carecía de licencia para trabajar, y porque le “robaba” los pasajeros a los coches de hora y guaguas, a veces pasando por las paradas simplemente minutos antes de que llegaran estos.

²⁶ “La “jardinera”-dice Ledesma Alonso- era un coche abierto, de color gris, con asientos de inferior calidad y grandes ventanales para evitar los olores que desprendían los productos que acarreaban las lecheras y gangocheras (casos (sic) de leche, sacos de papas, huevos, ñames, cabritos, etc.) o, al regreso, la lata con la comida del cochino -sobras de alimento que cogían en casa de sus clientes” (Ledesma Alonso 2003: 77).

²⁷ Así explica el citado Ledesma Alonso el uso del nombre *jardinera* en esta acepción: “Al primer vehículo utilizado para el transporte colectivo de viajeros, tirado por mulas o caballos, el ómnibus, se le conocía popularmente como Coche de Hora; al cambiar la tracción animal por la mecánica, el nuevo artilugio recibió el nombre de automóvil-ómnibus y, por simplificación, Autobús; pero, al igual que su antecesor, tampoco aquí fue aceptado su nombre y se le llamó Jardinera” (Ledesma Alonso 2003: 113). Según esto, *jardinera* adquiriría en las islas el sentido mencionado en los albores del siglo XX. No debe olvidarse, sin embargo, que en otras ciudades españolas, como Madrid o Barcelona, la palabra *jardinera*, además de para designar el ‘antiguo vehículo arrastrado por un tranvía y destinado al transporte de personas, con los laterales abiertos’ (DRAE 2014: s. v. *jardinero, ra*), se usó también para designar el ‘carro de caballos de transporte colectivo’ desde muy temprano.

²⁸ Texto citado por Ledesma Alonso (2003: 115).

En todo caso, el mismo hecho de que la forma *jardinera* actuara en estas denominaciones como núcleo de la combinación y *guagua*, como complemento, pone claramente de manifiesto que la primera se encontraba más arraigada en la conciencia colectiva del pueblo que la segunda, que se sentiría como más reciente o moderna. En efecto, como afirma la Academia Canaria de la Lengua, el nombre con que se conocía los ómnibus de tracción mecánica cuando entraron en servicio era el de *jardinera*, no el de *guagua* (Academia Canaria de la Lengua 1010: s. v. *jardinera*).

Con el paso del tiempo, será, sin embargo, la forma *guagua* la que vaya ganando terreno, tanto frente a *coche de hora* como frente a *jardinera*.

Frente a *coche de hora*, relegándolo a los ámbitos de habla más conservadores. Actualmente, *guagua* designa en Canarias tanto el ómnibus urbano como el ómnibus interurbano, en tanto que la vieja expresión *coche de hora* no pasa de ser otra cosa que un recuerdo más o menos vago en la mente de los más viejos del lugar.

Y frente a *jardinera*, erradicándola del uso, aunque en dos momentos distintos. En un primer momento, disputándole la primacía de la combinación: de *jardinera guagua*, donde actuaba como complemento, pasó a decirse *guagua jardinera*, actuando entonces como núcleo, que es lo que ocurre en textos como el siguiente: "Si el chófer es de las antiguas *guaguas jardineras*, en 5 minutos está listo"²⁹. ¿Por qué usurpa *guagua* el papel sintáctico que desempeñaba antiguamente el nombre *jardinera*? Pues simplemente porque su fuerza caracterizadora era tan potente, que los hablantes la terminaron sintiendo como mucho más importante que el elemento nuclear *jardinera*, que, desaparecida su motivación semántica originaria, apenas aportaba ya información referencial que no tuviera aquella. Y en un segundo momento, expulsándola de su lado, por semánticamente inútil. En realidad, la presencia de *jardinera* en la nueva combinación *guagua jardinera* parece ser más una concesión a la inercia, un tic de tiempos pasados, que una verdadera necesidad comunicativa. Las guaguas habían dejado de ser *jardineras* hacía ya mucho tiempo. Solo en ámbitos muy conservadores (como en la Mercedes, Tenerife, por ejemplo), donde se la usa para designar el autobús que une el centro de las ciudades con algunos de sus barrios, y en los aeropuertos, donde se la usa para designar el autobús que traslada los pasajeros de la terminal a los aviones, o a la inversa (a veces en la combinación *autobús jardinera*), sigue aún teniendo vigor la vieja forma *jardinera*.

Hasta tal punto son similares los coches que se emplean actualmente en el transporte colectivo de personas, sea este el que sea, que los hablantes no sienten la más mínima necesidad de hacer distinciones entre ellos. Es lo que explica que ya en la década de los setenta del siglo pasado el flamante *guagua* terminara en las islas ganándole definitivamente la partida tanto al venerable *coche de hora* como al poéticamente cursi *jardinera*; a partir de entonces, todos los autobuses de las islas, sin excepción alguna (sean urbanos o interurbanos; regulares o discrecionales; sencillos o sofisticados; grandes o pequeños; flamantes o destartados...) pasan a ser conocidos popularmente como *guaguas*: *guaguas municipales*, *guagua del colegio*, *guagua de los*

²⁹ <http://www.udlaspalmas.net/forum/viewtopic.php?t=44006&start=30>
(consulta: 26/11/2016).

turistas, guagua de Arrecife, guagua del Puerto de la Cruz, guagua del aeropuerto, parada de la guagua, estación de guaguas... En realidad, hoy guaguas las hay de todo tipo, incluso hasta tipo 4x4: "Una guagua 4x4 conectará Morro Jable con las poblaciones de Cofete y el Puertito de la Cruz, en la Punta de Jandía, a partir de agosto de 2014" se nos dice en una página web de Fuerteventura³⁰.

Obviamente, no es difícil imaginar que a la Pequeña Habana llegaría *guagua* en boca de los tantos cubanos exiliados de su patria después del triunfo de la revolución castrista.

A Cartagena (España), aportaría nuestra voz a principios de la segunda mitad del siglo XX, según se nos dice en la página web *CNBCartagena*: "Guagua: Autobús que hacía la línea Poblado de Escombreras-Cartagena, desde los años 50 a los 80"³¹. La naturalidad con que emplean los mayores del lugar esta palabra cuando se refieren a las cosas del pasado pone de manifiesto que, efectivamente, se trataba de una palabra bien asentada en el habla popular de la zona: "Yo nací en mayo del 49 e iba mucho por el poblado, nos subíamos mi madre y yo, casi todas las tardes y nos bajábamos en la última *guagua*, la de los novios"³²; "Si te fijas, el Sol entra muy por la derecha y con la cantidad de pasajeros que van a coger la *Guagua*, seguro que era a primera hora de la mañana"³³. ¿Cómo llega nuestra voz a esta zona de la península ibérica? Pues probablemente en boca de los numerosos trabajadores canarios que participaron en el montaje de la refinería de Escombreras³⁴.

Respecto de su llegada a Orihuela y acaso a otros puntos de Alicante, donde la voz tiene o ha tenido implantación popular, como demuestran los textos siguientes: "Las tradicionales *guaguas*, ya no funcionan los domingos. Decenas de mujeres, en su mayoría muy mayores se ha quedado sin transporte al cementerio"³⁵; "resaltó que va a mejorar el transporte de viajeros entre Arneva y Orihuela, sustituyendo la actual *guagua* por modernos autobuses y aumentando sus servicios diarios"³⁶; "Por supuesto que había que añadir una serie de recomendaciones como: dejar el asiento a una persona mayor en la *guagua*..." (*La Verdad*, 16 de agosto de 2009); "Compra-venta de viviendas antigua estación de *guaguas* de Alicante"³⁷, nada hemos podido averiguar.

³⁰ <http://visitfuerteventura.es/entra-en-servicio-la-guagua-4x4-que-unira-cofete-y-el-puertito-de-la-cruz-con-morro-jable/> (consulta: 22/12/2016).

³¹ <http://www.cnbcartagenaip.tv/cartagena/expresiones-tipicamente-cartageneras/> (consulta: 16/11/2016).

³² <http://refineria.mforos.com/1084021/5787999-recuerdos-de-mi-poblao/?pag=3> (consulta: 16/11/2016). También en Cuba se hablaba de "guagua de los enamorados". Al último viaje de la guagua se le llamaba en Canarias "viaje de novios", "dado que en él subían todos los jóvenes que venían a enamorar a Santa Cruz" (Ledesma Alonso 2003: 122).

³³ <http://poblado.mforos.com/179974/7663946-historia-del-valle-de-escombreras-3/?pag=11> (consulta: 16/11/2016).

³⁴ <http://refineria.mforos.com/1084021/5737472-un-poblado-muy-moderno/> (consulta: 12/12/2016).

³⁵ <http://hemeroteca.teleorihuela.com/2010/02/26/el-psoe-pide-que-se-haga-un-plan-de-transporte-publico/> (consulta: 16/12/2016).

³⁶ http://www.orihueladigital.es/orihuela/pp_lorente_230507.htm (consulta: 16/12/2016).

³⁷ <http://www.milanuncios.com/venta-de-viviendas-en-alicante/antigua-estacion-guaguas.htm> (consulta: 16/12/2016).

Por último, en el Sahara exespañol, principalmente en las ciudades de El Aaiún y Villa Cisneros, es introducida la voz por las numerosas colonias de canarios que se fueron asentando en ellas desde la primera mitad del siglo XX. Aunque, tras la descolonización de esta vieja provincia española en el 1975, la palabra haya dejado de usarse, porque lo que se habla ahora en esta zona de África es exclusivamente el árabe, textos como los siguientes demuestran que su asentamiento en las arenas del desierto durante cierto tiempo por lo menos está fuera de toda duda: "De los nativos de las haimas cercanas conocía a alguno de Cabeza Playa y de venir alguna vez en la *guagua* de El Aaiún"³⁸; "la primera vez que nos dejaron salir al Aaiún, recuerdo que en la misma puerta del Bir esperaban las *guaguas*, para ir al Pueblo (como se decía entonces al Aaiún)"³⁹.

En la tercera acepción ('trenecito turístico'), que debe de ser una mera extensión o especialización referencial de la segunda, la voz se emplea en Cartagena de Indias (Colombia), Sinaloa (México), Murcia (España) y otros ámbitos turísticos del mundo hispánico.

Nosotros la hemos oído incluso en boca de los guías que dirigen las visitas de los turistas hispanohablantes por el Valle de los Reyes (Egipto), como nombre del pequeño tren que traslada a los visitantes de una tumba a otra de esta monumental necrópolis.

Según los datos que hemos podido allegar, la cuarta acepción de la voz ('ranchera') es exclusiva de las islas de Santo Domingo y Puerto Rico, donde debió de haberse desarrollado, también, como extensión de la segunda. La camioneta, la ranchera, el 4x4 y la furgoneta comparten con la guagua la capacidad para transportar más pasajeros o peso que el automóvil convencional.

La quinta acepción ('instrumento musical con que se acompaña la rumba') es exclusiva de la isla de Cuba, donde, en caso de estar verdaderamente relacionada con el *guagua* que nos ocupa, debió de haber surgido por aplicación metafórica.

Según ciertos autores, dicho instrumento musical se llamaría *guagua* porque "sirve para llevar la rumba"⁴⁰, como la *guagua* 'autobús' sirve para llevar a las personas.

La sexta acepción ('especie de cucaracha de gran tamaño'), por último, se usa solo, que sepamos, en Santo Domingo, donde debió de surgir también por aplicación metafórica, según el *Diccionario fraseológico del español dominicano*: "A las cucarachas (insectos) dominicanas también las llaman "guaguas" por su gran tamaño" (Rosario, Guerra, Guzmán 2016: s. v.).

Según lo visto, en la geografía de la palabra *guagua* hay que distinguir, por tanto, dos focos de irradiación distintos, con alcances y éxitos también distintos: el primero, en Cuba, lugar de nacimiento de la voz, como veremos luego.

³⁸ http://www.lamilienelsahara.net/textos/PDFs/fortin_n5.pdf (consulta: 12/12/2016).

³⁹ <http://www.lamilienelsahara.net/LD/index.php?permalink=true&entry=10224> (consulta: 12/12/2016).

⁴⁰ <http://noticiasdesantiagodecuba.com/la-rumba-surge-matanzas-santiago-cuba/> (consulta: 7/12/2016).

De aquí se extiende con gran éxito hacia Santo Domingo, Puerto Rico, Guinea Ecuatorial y las Islas Canarias, donde ha adquirido un profundo arraigo; y el segundo, en Canarias, desde donde se difunde con escaso éxito hacia Cartagena (España) y la antigua colonia española del Sáhara Occidental, donde, tras un período de indiscutible vitalidad, apenas tiene uso en la actualidad.

3. Interpretaciones etimológicas

También el tratamiento etimológico de *guagua*, con alguna que otra hipótesis más o menos lógica y otras enteramente descabelladas, requiere un examen detenido, sobre todo, para separar el trigo de lo que tiene visos de verosimilitud de la paja de lo que no son otra cosa que fantasías de diletantes, atrevidos o imaginativos.

Según Esteban Pichardo, que, como se señaló más arriba, fue el primer lexicógrafo en considerar la voz para el habla de La Habana, su origen podría encontrarse en la locución adverbial *de guagua* que emplean los cubanos (y, por imitación de ellos, también los canarios) con el sentido de 'absolutamente de balde, sin coste ni trabajo alguno', por el escaso costo del mencionado medio de transporte (Pichardo 1976: s. v.). También los citados Millares y Pancho Guerra, acaso haciéndose eco del autor cubano, suponen que el autobús se llama *guagua* "tal vez por la baratura de su alquiler o precio de billete, ya que "de guagua" quiere decir casi gratis o gratis del todo" (Pancho Guerra 2016: s. v. *guagua*).

Se trata de una hipótesis muy poco probable, por dos razones fundamentalmente, una lingüística y otra práctica. La lingüística es que no es normal que una locución adverbial lexicalice en nombre en caso recto. Y la práctica es que las guaguas no fueron nunca "de guagua", es decir, gratis, como quieren estos autores, sino que, como es lógico, siempre costaron dinero; y más al principio, cuando viajar en coche era un verdadero lujo, que solamente podían permitirse las personas acaudaladas. ¿Cuánto? Según José María de la Torre, a principios del siglo XIX viajar en ellas (de caballo, entonces) costaba "a real por persona" (de la Torre 1857: 121). En Canarias, *guaguas perreras* eran las guaguas cuyo trayecto costaba 10 céntimos de peseta, popularmente *perra gorda*, porque la moneda que los valía tenía representada la figura de un león, que al pueblo llano se le figuraba perro. Creo que la afirmación de que las guaguas eran "de guagua" es una mera invención del lexicógrafo cubano, para justificar su un tanto peregrina hipótesis etimológica. En realidad, a pesar de que dialectólogos y lexicógrafos (entre ellos, la Real Academia Española) suelen incluir el *guagua* 'autobús' y el *guagua* de la locución adverbial *de guagua* en la misma entrada, no es en absoluto seguro que se trate de la misma voz. Por lo menos, nadie ha demostrado hasta ahora que sea realmente así. Todo lo contrario: a juzgar por las diferencias tan grandes que existen entre sus referentes, es más probable que sean signos distintos (homónimos, por tanto) que variantes semánticas de un mismo signo (polisemia, por tanto).

Lógicamente, si esto fuera así, habría que dar entrada lexicográfica aparte a cada una de ellas. En todo caso, si el *guagua* 'autobús' y el *guagua* de *de guagua* estuvieran realmente relacionados, lo más lógico es que la relación fuera de la forma simple *guagua* a la forma compleja *de guagua*, y no a la inversa.

Por otra parte, el mismo Pichardo sugiere, ahora de forma más verosímil, creemos nosotros, que el *guagua* que nos ocupa podría encontrarse relacionado con la voz inglesa *waggon* 'carruaje' (Pichardo 1976: s. v.). Abundando en esta misma hipótesis etimológica, dirá Joan Corominas más tarde que "*guagua* 'ómnibus' es cubano desde luego, y puede ser adaptación del inglés *waggon* 'carruaje', aunque en los Estados Unidos solo parece haber designado las grandes carretas con que viajaban hacia el Oeste del país, los carruajes de transporte militar y un automóvil mediano empleado para el transporte gratuito de un corto número de personas (*Dict. Of American English*); el cambio de sentido hubiera debido producirse, por tanto, en Cuba" (Corominas y Pascual 2007: s. v.).

Guillermo Cabrera Infante resulta más tajante al respecto cuando afirma que la palabra

viene seguramente de la ocupación americana al doblar del siglo XX, cuando se establecieron los primeros carruajes colectivos, tirados por mulas y llamados a la manera americana *wagons*. Los *wagons* se convirtieron en La Habana en *guaguas* y de ahí no fue difícil asimilarlo a la voz indígena *guagua* ('niño') y el género femenino no estuvo determinado solo por la terminación sino porque todo vehículo en inglés es femenino" (Cabrera Infante 2000, *La Habana para un infante difunto*, 16).

Esta hipótesis etimológica de Pichardo, enriquecida con las aportaciones de Corominas y el escritor Guillermo Cabrera Infante, es una pista bastante segura para encontrar el origen de una palabra de etimología tan controvertida.

Desde el punto de vista formal, no hay el más mínimo problema para explicar el paso de *waggon* a *guagua*. La /g/ inicial se justifica porque la semiconsonante /w/ de los diptongos /wa/, /we/ y "wo/ desarrollan en español una /g/, cuando aparecen en posición inicial de palabra o entre vocales, como señala Navarro Tomás en las líneas que siguen:

en estos casos el punto de partida de su articulación toma aún más carácter de consonante que cuando va dentro de sílaba entre consonante y vocal; los labios se aproximan más entre sí y la lengua se acerca más al velo del paladar, llegando especialmente en la conversación familiar a desarrollar delante de dicha *w* una verdadera consonante que, según predomine la estrechez de los órganos en uno u otro punto, aparece como una *g* labializada, o, menos frecuente, como una *b* velarizada: *ahuecar-agüecar*; *hueso-güeso*"; *huevo* → *güevo*, *hueso* → *güeso* (Navarro Tomás 1977: 64).

Por su parte, la segunda sílaba (/ggon/) adquiriría primero una /w/ (/gwon/), por propagación de la /w/ de la primera sílaba (/gwá/) o por la fuerza de la misma geminada, perdería luego la nasal (/gwo/), que, por tratarse de consonante implosiva, tiene poca fuerza articuladora en español, y, por fin, abriría la /o/ final en /a/ (/gwa/), para adaptarse a los patrones significantes del género femenino en la lengua receptora. Como advierte Cabrera Infante, los nombres de medios de transporte son femeninos en inglés (por eso pronominalizan en *she, her*), y, como femenino, debió de construirse *waggon* en español desde los primeros tiempos. Por lo demás, hay que tener en cuenta que la abertura de la /o/ que nos ocupa no requería mucho esfuerzo, pues el hecho de que estuviera trabada por nasal la convertía ya de por sí en vocal abierta.

Pero ¿cómo se explica que el *waggon* inglés evolucionara a *guagua* en el español del Caribe y a *vagón* en el español más general? Pues simplemente porque en aquel se adaptó directamente de la forma originaria y en este se adoptó indirectamente a través del francés, donde ya se había adaptado a los patrones de la prototípica acentuación aguda de esta particular lengua románica (Corominas y Pascual 2007: s. v.).

Desde el punto de vista semántico, tampoco plantea la hipótesis etimológica que sostiene que *guagua* no es otra cosa que una adaptación del inglés *waggon* ningún obstáculo insalvable. Las carretas generalmente tiradas por caballos o bueyes que los norteamericanos designaban con la palabra *waggon* no están, al fin y al cabo, tan lejos de los coches tirados por caballos o mulas que designaban los cubanos del XIX por lo menos con la palabra *guagua*. Solo habría aquí un cambio de matiz: mientras que aquellos empleaban dichos coches o carruajes para el transporte de mercancías, estos los empleaban para el transporte de personas. Por lo demás, la acepción 'autocar' sería una mera extensión semántica de esta, en tanto que las acepciones 'trenecito o auto para recorridos cerrados', 'ranchera o camioneta', 'especie de tambor con que se marca el ritmo de la rumba' y 'especie de cucaracha grande' serían extensiones semánticas y aplicaciones metafóricas, respectivamente, de la segunda.

Está claro, pues, que, si las cosas discurrieron como comentamos, la transformación de *waggon* en *guagua* se realizó en la isla de Cuba, como sugería el etimólogo español citado más arriba.

El mismo hecho de que la voz haya experimentado en ella mayor desarrollo lingüístico que en el resto de su geografía podría ser un indicio claro de que fue en la metafóricamente llamada Perla del Caribe donde nuestra palabra echó raíces por vez primera. En efecto, en Cuba tiene *guagua* derivados, como *guagüero* 'perteneciente o relativo a la guagua' ("Yo siempre viví en Tessie y mi familia era *guagüera*"⁴¹), usos metafóricos, como 'tambor con que cuyo ritmo se dirige la rumba', expresiones hechas, como *coger la guagua equivocada*, en el sentido de 'atreverse o no haber acertado en una cosa' (Espina Pérez 1974: s. v. *guagua*), etc., que no encontramos en el resto de los dominios de la voz.

⁴¹ <http://sdlv.blogspot.com.uy/2010/07/la-estacion-terminal-de-omnibus.html> (consulta: 26/11/2016).

Una tercera hipótesis etimológica nos dice que el *guagua* que consideramos podría estar relacionada con el *guagua* que se emplea en los países andinos (Ecuador, Perú, Chile, Bolivia...) para referirse a los niños pequeños, pues, según los defensores o promotores de esta hipótesis, una de las características fundamentales de las *guaguas* 'autobuses' sería precisamente que los *guaguas* 'niños' viajaban gratis:

Y hablando de niños, ómnibus y guaguas le diremos que durante la época colonial el gobierno español del Perú ordenó que en los espectáculos y transportes públicos los niños menores de seis años serían admitidos sin pagar nada, gratis. De ahí surgió la palabra popular "viajar de guagua", que equivalía a viajar gratis (...). Pronto los habaneros y toda Cuba hizo extensiva esa denominación a todo transporte de pasajeros⁴².

La referencia, la geografía y la etimología ponen, sin embargo, claramente de manifiesto que el *guagua* 'autobús' caribeño, probablemente adaptación del *waggon* inglés, como dijimos antes, y el *guagua* 'niño' andino, del quechua /wáwa/ (Real Academia 2014: s. v.), absolutamente nada tienen que ver entre sí, más allá del significante. Desde principios del siglo pasado, había advertido el lexicógrafo cubano Esteban Rodríguez Herrera que "no debe confundirse nuestra guagua, voz fem., con el vocablo quíchua *hua-hua*, com. de dos, tan conocido y usado en Ecuador y Perú, con el significado de niño, nene, rorro" (Rodríguez Herrera 1959: s. v.). Y, como se trata de voces homónimas, y no de sentidos distintos de una misma voz, pues lo que hay que hacer es, no recogerlas en el mismo artículo del diccionario, como suele hacerse habitualmente (Corominas y Pascual 2007, ASALE 2015), sino lematizarlas de forma independiente. Es evidente, por tanto, que la suposición de que el *guagua* 'autobús' procede del *guagua* 'niño' no pasa de ser otra cosa que una ingenua etimología popular a la que tan dados son los hablantes más espontáneos cuando se trata de palabras cuyo origen verdadero desconocen.

En cuarto lugar, están los que sostienen que el origen de nuestra palabra se encuentra en una onomatopeya. Para unos, se trataría de imitación del ruido del motor de los vehículos designados. Para otros, de imitación del sonido de su claxon o bocina (Martí 1986: p 24). Para otros, en fin, de imitación del *guau-guau* de los perros que se suponen correrían detrás de los autobuses cuando estos entraban en los pueblos que enlazaban o cuando partían de ellos. El hecho de que el nombre *guagua* haya existido antes de que las guaguas tuvieran motor y bocina y el hecho de que el ladrido de los perros que supuestamente perseguían a las guaguas cuando estas entraban a los pueblos o salían de ellos tenga tan poco que ver con este coche de transporte colectivo hacen punto menos que imposible estas supuestas onomatopeyas. Creemos, por tanto, que se trata de etimologías populares, incluso más infantiles o peregrinas que las anteriores.

En quinto lugar, el etnógrafo cubano Fernando Ortiz sostiene que "pudiera el vocablo haber sido introducido por los negros carabalís, que al montar en estos vehículos, dado su baratura, en vez de ir a pie, dijeran en su lengua que iban *aguagua* o *awawua*, es decir 'rápidamente'" (Fernando Ortiz 1990: s. v.).

⁴² www.radioenciclopedia.cu/curiosidades/historia-guagua-20121003/ (consulta: 27/11/2016).

No es hipótesis inverosímil, pero sí extraña: resulta muy raro que un artefacto empleado fundamentalmente por gente de lengua española fuera bautizado con un nombre de la exótica lengua de un grupo humano tan estigmatizado como el negro en la sociedad de antaño.

Para terminar este apartado etimológico, hay que decir que, desde hace unos seis años más o menos, circula por Internet la creencia de que la palabra *guagua* en el sentido que nos ocupa procede del logo *Wa & Wa* de una supuesta fábrica de autocares norteamericana denominada *Washington and Walton Company Incorporated*, que habría estado abasteciendo a la isla de Cuba de este tipo de vehículos desde finales del siglo XIX o principios del XX. Nos encontraríamos, pues, ante un típico caso de lexicalización de nombre propio.

Ni desde el punto de vista formal ni desde el punto de vista semántico, plantea esta hipótesis etimológica el más mínimo problema teórico. Formalmente, porque el *and* representado por el símbolo & no sería leído por el pueblo llano habanero, al ser un símbolo gráfico para él desconocido. Semánticamente, porque las lexicalizaciones de nombres propios de marca son muy populares en las lenguas naturales. Sin ir más lejos, en la misma comunidad autónoma canaria, tenemos nombres comunes como *merry* 'motocultor', *piva* 'motocultor provisto de un carro para transportar carga', *forocho* 'coche viejo y destartado' y *petromás* 'lámpara de petróleo', que no son otra cosa que lexicalizaciones de las marcas comerciales de motocultores *Merry* y *Piva*, de la marca de coches *Ford 8* y de la marca de lámparas *Petromax*, respectivamente (Morera 2007: s. v.). ¿Cómo se habría producido la lexicalización que nos ocupa? Pues, como siempre que de lexicalizaciones de nombres propios se trata (Migliorini 1968: 85-202; Herrero Ruiz 2002; García Padrón 2016; Morera 2017), en dos fases distintas:

En primer lugar, por desplazamiento metonímico natural, los hablantes aplicarían dicho nombre propio del fabricante del autocar al autocar mismo. Así, el logo *Wa & Wa* convertido en *Guagua* empezaría a entenderse en las calles habaneras no como nombre de marca de autocar propiamente, sino como 'autocar de la marca *Guagua*', como en el mundo hispánico en general los nombres de empresas, como *Salcai*, *Utinsa*, *Titsa* (en Canarias), *Alsina*, *Vitrassa*, *Blas&Cia* (en la Península), etc., o los nombres propios de los dueños de estas empresas, como *Cirilo*, *Ramón*, *Santiago*, etc., se convierten también por desplazamiento metonímico en nombres de líneas de transporte e, incluso, en nombres de vehículos: v. gr., *subirse a una Salcai*, *coger la Alsina*, *la Cirila*, *Viajar en una Titsa*... Digamos que en la fase que nos ocupa el nombre *Guagua* seguiría haciendo alusión a la empresa que fabrica los autocares, pero no de forma directa, sino de forma indirecta o relacional. En el cambio jugaría, sin ninguna duda, un papel fundamental la cuantificación y el uso apelativo del nombre propio: *una Guagua*, *Guaguas*... Por su parte, el género femenino resultante se debería a la misma terminación /-a/ de la forma en proceso de lexicalización. En todo caso, los hablantes tendrían aquí más o menos claro que se trataba de autocares propios de la marca indicada. Una frase como *ha llegado la Guagua* se entendería en principio como 'ha llegado el autocar de la marca *Guagua*'. La empresa designada jugaría, por tanto, en esta fase inicial del proceso de lexicalización un papel fundamental en la mente del hablante.

En segundo lugar, como ocurre en casos similares, este uso apelativo del nombre propio *Guagua* habría perdido su originaria función identificadora de empresa fabricante de autocares, que se sentiría en la nueva situación semántica como antinatural, porque la función descriptiva repugna la función mostrativa, y pasaría a entenderse como mera denominación genérica de un tipo determinado de coche, el coche de transporte colectivo. De esta manera, habría dejado el nombre propio *Guagua* de ser nombre propio, y se habría convertido en el nombre común *guagua*.

A pesar de su indiscutible verosimilitud teórica, la hipótesis etimológica que nos ocupa presenta, empero, tres inconvenientes empíricos muy graves, que, por lo demás, no han pasado desapercibidos a algunas de las personas que la han valorado ya, de una u otra manera, en las páginas de Internet.

El primer inconveniente empírico es un inconveniente referencial: como vimos más arriba, los primeros coches designados por la palabra no eran coches mecánicos, sino coches tirados por caballos o mulas, como las diligencias. Esta circunstancia hace prácticamente imposible que nuestra palabra pueda proceder del nombre de una fábrica de coches de motor.

El segundo inconveniente empírico es un inconveniente cronológico: las primeras guaguas cubanas, las tiradas por caballos o mulas, son muy anteriores a finales del siglo XIX o principios del XX, pues, como vimos en el segundo apartado de este estudio, se encontraban operativas en la isla de Cuba desde principios del siglo XIX, si no antes. Ya había señalado cierto participante en el foro de Internet *El lagarto verde*, el día 21 de junio de 2011, que

este mito o leyenda de las guaguas llamadas así por la Wa & Wa Co. Inc. es muy interesante, pero no deja de ser un mito. Hay fotos muy antiguas de la época colonial en la cual aparecen ya ómnibus llamados por los cubanos *guaguas*, que es una prueba de que el nombre predata la entrada de los ómnibus americanos⁴³.

Y el tercer inconveniente empírico es un inconveniente existencial: la supuesta fábrica de autocares norteamericana, de nombre y logo tan patrióticos, no ha existido nunca, a juzgar por el hecho de que nadie dé cuenta de ella. Todas las pesquisas para localizarla realizadas por nosotros mismos y otros investigadores en los registros y libros de historia de la industria norteamericana han resultado enteramente infructuosos.

Es claro, por tanto, que la hipótesis de que la palabra *guagua* 'autobús' procede del supuesto logo *Wa & Wa* carece de todo fundamento. Más todavía: es muy probable que el origen de esta hipótesis se encuentre en una mera sugerencia que se atrevió a hacer públicamente el cubano Miguel Vargas-Baga el mes de mayo de 2010, según reconoce él mismo en la siguiente declaración del día 22 de julio de 2016:

⁴³ <https://lagartoverde.com/2011/05/19/wa-wa-co-inc-de-estas-siglas-surgio-la-palabra-guagua/>
(consulta: 1/12/2016).

POR LA INTERNET ANDA CIRCULANDO UNA FALSEDAD QUE DICE QUE LA PALABRA "GUAGUA" VIENE DE UNA COMPAÑÍA AMERICANA, LLAMADA LA "WALTON & WASHINGTON BUS COMPANY", QUE LLEVÓ LOS PRIMEROS AUTOBUSES A LA HABANA (mayúsculas suyas). He dedicado muchas horas buscando por todas partes el origen de la palabra GUAGUA. En mis investigaciones descubrí, hace aproximadamente 6 años (creo que fue en mayo de 2010), que de la única manera en que tal palabra podría estar relacionada con autobuses es si (y esto fue lo que escribí entonces) "una compañía de autobuses que estuviera establecida en los condados de Washington y Walton, en Florida, hubiese llevado sus autobuses a La Habana." Aproximadamente un año después de haber escrito esto, esa BASURA comenzó a circular por la internet, diciendo que lo que YO HABÍA ESCRITO, como resultado de mis investigaciones, era el origen de esa palabra. Reto a cualquiera que encuentre:

1. Cualquier mención sobre el origen de la palabra GUAGUA que no sea COPIA o REPETICIÓN de lo que está más arriba; o sea, un libro donde se mencione ese origen.
2. Que esa mención tenga más de 6 años, o sea, que sea más vieja que mis propias investigaciones, que anteceda a mayo de 2010.
3. Que muestre con citas y si es posible fotos, donde diga SIN LUGAR A DUDA ALGUNA, que ese es en verdad el origen de esa palabra⁴⁴.

¿Cómo se convierte en verdad indiscutible esta mera sugerencia informal, esta frívola ocurrencia de tertulia de "que la única manera en que tal palabra podría estar relacionada con autobuses es si una compañía de autobuses que estuviera establecida en los condados de Washington y Walton, en Florida, hubiera llevado sus autobuses a La Habana"? Pues tergiversando todos sus datos, hasta transformarlos artera o ingenuamente en los atributos de un fábrica de coches más o menos convencional: nombre propio, sigla y logo.

Como es habitual en la creación de nombres propios de fábricas, industrias, comercios, etc., para crear el nombre propio de la supuesta empresa, se recurre a una transformación metonímica de los nombres (*Washington* y *Walton*) de las ciudades donde esta se encontraba ubicada. Para crear las siglas, se extraen las sílabas iniciales de los dos nombres implicados en el nombre de la hipotética marca, que es también el mecanismo más frecuente de creación de siglas en las lenguas naturales. Así se consigue una forma (*Wa & Wa*) que se aproxima mucho a aquella otra (*guagua*) cuyo origen se intenta demostrar. Para crear el logo de esta supuesta fábrica de coches, se recurre a una imagen que connota velocidad (la liebre), que es también un procedimiento que suelen utilizar los fabricantes de coches, empresarios de compañías de transporte, etc., reales para crear sus logos.

Ejemplos: la principal empresa de transportes terrestre de pasajeros americana, la *Greyhound*, que tiene como logo la figura de un galgo; la fábrica de autocares y camiones española *Pegaso*, que tiene como logo la figura del caballo alado de Zeus; la fábrica de autocares inglesa *Leyland*, que tiene como

⁴⁴ <http://cubanoticiasdisidentes.blogspot.com.es/2010/06/origen-de-la-palabra-guagua.html> (consulta: 27/11/2016).

logo la figura de un tigre corriendo; o la fábrica de coches también inglesa *Jaguar*, que tiene como logo la figura de dicho felino. Además, para dar mayor verosimilitud a la patraña, los falsarios ponen la guinda adobando el emblema de la supuesta compañía con los colores de la bandera del país al que esta pertenece. Todo queda así perfectamente cuadrado para que la imaginaria sigla *Wa & Wa*, siguiendo los canales habituales de lexicalización de los nombres propios, se convierta por metonimia, sin violencia, de manera callada, en nuestra palabra *guagua*.

¿Quién se encuentra detrás de esta patraña tan sutilmente urdida? No es fácil averiguarlo a ciencia cierta. De acuerdo con los datos que hemos podido allegar, solo sabemos con seguridad que la primera persona en ponerla en circulación o hacerse eco de ella es Laura M. Pruna, que, el día 2 de junio del mismo año de 2010, pocas fechas después (y no un año, como supone él) de que Miguel Vargas-Caba hiciera pública la suposición, conjetura o elucubración de que arranca todo este embrollo, afirma categóricamente que

la palabra "guagua", que para los cubanos significa autobús, viene del inglés *Wa & Wa Co. Inc.* (Washington, Walton, and Company Incorporated) que fue la primera fábrica estadounidense en exportar autobuses a la isla. El logo de *Wa & Wa Co.* era una liebre blanca, azul y roja, colores de la bandera norteamericana, y figuraba en el frente, fondo y costados de todos sus autobuses. Más tarde ese vocablo fue exportado a las Islas Canarias con los isleños que regresaban desde Cuba⁴⁵.

En este texto se encuentran presentes ya todos los ingredientes de la leyenda urbana (aunque más acertado sería decir *leyenda planetaria*) que nos ocupa. La inmediatez cronológica pone claramente de manifiesto que, al contrario de lo que suele ocurrir en la mayoría de los casos de bulos o rumores, que van engordando paulatinamente como bola de nieve a medida que pasan de boca en boca, el que analizamos surgió de una sola atacada. El día 28 del mismo mes y año, lo reproduce Miguel Ángel G. Yanes de forma literal en el diario tinerfeño *La Opinión*. Tres meses después, el día 22 de septiembre del mismo año, se recoge la misma información con apenas variaciones en la web *Mundo cretino*. *Todo lo que no se da se pierde*:

La palabra "guagua" con la que los cubanos denominan al autobús de pasajeros viene del inglés *Wa & Wa Co. Inc.* (Washington, Walton, and Company Incorporated) que fue la primera fábrica estadounidense en exportar autobuses a la isla. El logo de *Wa & Wa Co., Inc.* era una liebre blanca azul y roja, colores de la bandera norteamericana, y figuraba prominentemente en el frente, fondo y costados de todos sus autobuses. El término "Guagua" pasó desde Cuba a las Islas Canarias con el mismo significado⁴⁶.

⁴⁵ <http://cubanoticiasdisidentes.blogspot.com.es/2010/06/origen-de-la-palabra-guagua.html> (consulta: 30/11/2016).

⁴⁶ <http://jctraveller.blogspot.com.es/2010/09/historia-de-la-guagua.html> (consulta: 30/11/2016).

Un mes más tarde, el 28 de octubre de este mismo año, se dice en *El legado yanqui en la Cuba del siglo XIX* que

“ya desde 1837 se establece el transporte urbano. Los primeros coches serán importados por la firma Wa & Wa Co. Inc (Washington Walton, and Company Incorporated) primera fábrica en exportar autobuses a la Isla. De ahí nace la voz guagua que van de un extremo a otro de la ciudad; los ómnibus dieron vida a los alrededores de La Habana, lo barato y comodidad del transporte hizo que el número de viajeros aumente por solo una peseta⁴⁷.

Más tarde, el día 19 de mayo del 2011, dirán los redactores de *El lagarto verde* que

“la palabra “guagua” que para los cubanos significa autobús viene del inglés Wa & Wa Co. Inc. (Washington, Walton, and Company Incorporated) que fue la primera fábrica estadounidense en exportar autobuses a la isla. El logo de Wa & Wa Co., Inc. era una liebre blanca azul y roja, colores de la bandera norteamericana, y figuraba prominentemente en el frente, fondo y costados de todos sus autobuses⁴⁸.

Por poner un ejemplo más reciente de los múltiples que circulan por la red, todavía el 3 de febrero de 2015 insiste Inés Izquierdo en que la voz *guagua* no es otra cosa que “la pronunciación del inglés Wa & Wa Co. Inc. (Washington, Walton, and Company Incorporated), pues esta fue la primera fábrica estadounidense que exportó autobuses a Cuba”⁴⁹.

Y, así, a base de repetirse cientos de veces a través de ese potente canal de comunicación que es Internet, tenemos el más que probable embuste de que la palabra *guagua* tiene su origen en la lexicalización de un supuesto logo *Wa & Wa* convertido en verdad categórica. Este caso de camelo pone claramente de manifiesto que en las mismas inmediatez, libertad de opinión y potente capacidad de difusión que constituyen las grandes virtudes de Internet residen también sus principales defectos.

En la virtud de su inmediatez o necesidad de responder a todo en tiempo real, como se dice hoy, se encuentra su primer defecto grave. No se puede llegar al fondo de las cosas si uno no se toma el tiempo debido para realizar un examen sosegado de ellas y, sobre todo, si uno no considera detenidamente lo que los que las han estudiado antes han averiguado sobre ellas. Hoy más que nunca es necesario recordar que los auténticos problemas del conocimiento humano no pueden resolverse satisfactoriamente sin la formación debida y un arduo trabajo de comprobación y análisis.

⁴⁷ <http://www.univision.com/miami/el-legado-yanqui-en-la-cuba-del-siglo-xix> (consulta: 30/11/2016).

⁴⁸ <https://lagartoverde.com/2011/05/19/wa-wa-co-inc-de-estas-siglas-surgio-la-palabra-guagua/> (consulta: 1/12/2016).

⁴⁹ <http://www.laprensa.com.ni/2015/02/03/hablemos-del-idioma/1775851-laguagua> (consulta: 1/12/2016).

Es muy probable que, si los inventores de la presunta patraña que comentamos se hubieran tomado la molestia de contrastar sus datos con la realidad, documentar sus afirmaciones y consultar la bibliografía existente sobre el asunto, no hubieran caído en tamaña frivolidad.

En la virtud de libertad de opinión se encuentra su segundo defecto, porque iguala las opiniones o consideraciones más sesudas, escrupulosas y respetuosas con la verdad científica, que son las menos, con la cháchara insustancial y las opiniones disparatadas o peregrinas de los diletantes, espontáneos o atrevidos, que son las más. Es decir, confunde parecer u opinión más o menos frívolo con conocimiento científico realmente contrastado. La verdad es que buena parte de los contenidos que circulan por la red de redes no pasa de ser otra cosa que chismorreo, charlatanería, consignas, anuncios o ingenuidades de gente desinformada; chismorreo, charlatanería, consignas, anuncios o ingenuidades que, para colmo, llegan a utilizarse incluso para enmendar la plana a personas e instituciones duchos en la materia y desacreditarlas. Un ejemplo concreto de lo que comentamos: el día 1 de noviembre de 2015, recibe la Academia Canaria de la Lengua la siguiente recomendación de una persona interesada en la etimología de nuestra palabra:

En su WEB se lee que *guagua*, según un autor cubano, puede ser adaptación del inglés *waggon*, 'carruaje' (...). *Creo útil rectifiquen el error en un sitio serio de consultas como esa Academia de la Lengua* (cursiva nuestra). A mi padre (canario de Las Palmas que llegó a Cuba ya adolescente en las primeras décadas del siglo pasado como parte de la familia de mi abuelo) le pregunté esa coincidencia con Canarias tras visitas mías de trabajo a Las Palmas y Tenerife en los 80s. Como "isleño" pobre emigrado y frecuente viajero en "WaWa" de la época (que habló inglés gracias a ser por años electricista del Ferry a Cuba desde Key West "City of Havana") me respondió lo que es un lugar común hoy día en sitios de Yahoo y otros del porqué dicen guagua en Cuba y Canarias a los autobuses. En resumen, hay coincidencia en que la definición de "guagua" en Cuba viene de Wa & Wa Co. Inc. (Washington, Walton, and Company Incorporated) que fue la primera fábrica estadounidense en exportar autobuses a la isla. Se reitera que el logo de "Wa & Wa" estaba impreso rutilantemente en el frente, fondo y costados de sus autobuses en La Habana. Ver información en copia facsímil de la Gaceta de la Habana de la época en <http://lagartoverde.com/2011/05/19/wa-wa-co-inc-de-estas-siglas-surgiola-palabra-guagua/gaceta-de-la-habana/> o incluso igual explicación en diario de Tenerife la opinión <http://www.laopinion.es/lectores/2010/06/18/guagua/290990.html>.

¿Qué es lo que ha sucedido aquí? Pues simplemente que el *lugar común* difundido por la red se ha elevado a la categoría de verdad absoluta, y con esa supuesta verdad se deslegitima todo lo dicho antes, por muy argumentado y razonado que ello haya sido. Se ignora aquí que la verdad no es una cuestión cuantitativa, sino una cuestión cualitativa.

No se establece por consenso ("hay coincidencia", dice el sugerente de la Academia Canaria de la Lengua aludido), sino que se establece dando razones, demostrando y contrastando. Y esto no se encuentra generalmente en las páginas web, blogs, foros, etc., de Internet, sino que se encuentra en los libros y en los artículos de los especialistas, que son los continuadores de la tradición científica. Sin tradición no hay ciencia, porque lo que sabemos sobre las cosas es el resultado de la labor colectiva de la humanidad de todos los tiempos.

Concretamente en el caso que nos ocupa, sin conocer a Pichardo, Corominas, los Millares, la tradición lexicográfica española, en general, los estudiosos de las hablas dialectales implicadas, el trabajo de los historiadores locales, la teoría del lenguaje, etc., no se puede opinar seriamente sobre el origen de la palabra *guagua* y los complejos problemas que esta implica, aunque muchos se hayan atrevido a hacerlo pasando olímpicamente de todos los precedentes. Quienes alimentan su espíritu de arbitrariedades, caprichos o extravagancias se sitúan al margen de la razón y la lógica, convirtiéndose en monstruos. El sueño de la razón, como decía Goya, produce monstruos.

Y en la virtud de su potente capacidad de difusión, esa capacidad para llegar a velocidad de vértigo a todo ser viviente, por muy al margen del mundo que este se encuentre, se halla el tercer defecto de Internet, porque permite convertir en muy pocos segundos las mentiras de uno o de unos pocos en verdad de todos. Siempre se ha dicho, con razón, que una mentira repetida muchas veces se convierte en verdad.

Esto es exactamente lo que ha sucedido con la patraña de que el origen de la palabra *guagua* se encuentra en la supuesta sigla *Wa & Wa*: su repetición incesante a través del tótem que al presente todo el mundo venera la ha sacralizado, convirtiéndola en verdad global. Es claro que, si el alcance del artefacto no fuera tan universal, el daño no hubiera sido tan grande. Nunca antes de ahora había dispuesto la humanidad de un arma tan poderosa para sembrar de mentiras el planeta.

Y, como, hoy por hoy, no hay centinela que vele por la autenticidad de los contenidos de la red (ni es deseable que los haya, porque no vamos a volver a la censura de antaño), sino que han de ser los mismos internautas los que contrasten, ponderen y discriminen dichos contenidos por su propia cuenta, resulta absolutamente imprescindible que los estados destinen todos los recursos que puedan para dotar a sus ciudadanos de una sólida formación cultural y científica que les permita defenderse de las tantas manipulaciones y engaños que circulan a diario en todas las direcciones del planeta por los raudos canales de este poderoso medio de comunicación. Si los citados interesados en la etimología de *guagua* hubieran dispuesto de una sólida formación cultural, no se les hubiera podido tomar el pelo con el timo etimológico que comentamos.

La enorme capacidad que tienen las nuevas tecnologías para convertir las mentiras en verdades hace que la ignorancia de los ciudadanos sea en la sociedad moderna mucho más peligrosa, para ellos mismos y para el resto de la humanidad, que lo que lo fue en la sociedad de antaño. Por eso resulta en la era de Internet mucho más urgente la formación del ciudadano que su información.

En conclusión: que, a pesar de todas estas más o menos divertidas o patéticas fábulas etimológicas, lo que mejor explica, por lo menos a tenor de los datos de que disponemos hasta el momento presente, la procedencia de la voz caribeña, guineana, canaria, alicantina, murciana, etc., *guagua* sigue siendo la vieja hipótesis de las personas que con más formación y conocimiento de causa meditaron sobre el tema, que fueron el cubano Esteban Pichardo, el español Joan Corominas y el también cubano Guillermo Cabrera Infante.

Según ellos, *guagua* no sería otra cosa que una adaptación caribeña de la voz inglesa *waggon* 'carruaje', procedente del inglés de los Estados Unidos. Se trataría, por tanto, de un anglicismo más de los tantos que existen en la lengua española, y no de una lexicalización de la etimológicamente misteriosa locución adverbial *de guagua* 'gratis', de una metonimia del quechuismo *guagua* 'niño pequeño', de una onomatopeya del ruido del motor o del claxon del coche designado, de una onomatopeya de los ladridos de los perros que supuestamente correrían tras él cuando entraban a los pueblos o los abandonaban, de una adaptación de la voz carabalí *aguagua* 'rápidamente' o de una lexicalización del logo de una fábrica de guaguas que, al parecer, no ha existido más que en la cabeza de los bromistas o desinformados que en el año 2010 echaron a rodar este bulo por Internet, esa fabulosa pero también peligrosa red que pesca sin parar todo tipo de especímenes, durante las 24 horas del día, en todos los caladeros del mundo.

Bibliografía

Academia Canaria de la Lengua. 2010. *Diccionario básico de canarismos*, Islas Canarias, Academia Canaria de la Lengua.

ASALE. Asociación de Academias de la Lengua Española. 2015. *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Penguin/Random House.

Cabrera Hernández, L. 2003. *Guaguas. Historia de una ciudad*, Las Palmas de Gran Canaria, Olga Carmona Editora.

Cabrera Infante, G. 2000. *La Habana para un infante difunto*, Barcelona, Seix Barral.

Corominas, J. y J. A. Pascual. 2007. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

de la Torre, J. M. 1857. *Lo que fuimos y lo que somos. La Habana antigua y moderna*, La Habana, Imprenta de Spencer y Compañía.

DRAE. Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

El Moro Muza (Cuba), septiembre de 1858.

El Moro Muza (Cuba), mayo de 1863.

Espina Pérez, D. 1974. *Diccionario de cubanismos*, Barcelona, Pareja-Montaña.

Fina García, F. 2007. *Historia de Santiago de Las Vegas, desde los primeros tiempos hasta el cese del gobierno español*, Miami, Ediciones Altagracia.

García Padrón, D. 2016. Aspectos lingüístico-culturales que intervienen en la formación de epónimos en español, en A. Díaz Galán y M. Morera (eds.), *Estudios en memoria de Franz Bopp y Ferdinand de Saussure*, Frankfurt, Peter Lang: 93-103

González, C. 1951. Notas sobre el español en África Ecuatorial, *Revista de Filología Española*, XXXV: 106-118.

González Sánchez, M. 2015. Calesas, quitrines, ómnibus y ferrocarril urbano: transportación pública en La Habana del siglo XIX, *Quiroga*, 8: 36-51.

Granda, G. de. 2003-2004. Cuba africana (1858-1898). Transferencias lingüísticas afro-cubanas, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 19-20: 41-48.

Hernández Rodríguez, G. y L. Iglesias Hernández 1999. *Los coches de hora. Historia oral de vida del transporte en Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias, Salcai y Fulca.

Herrero Ruiz de Loizaga, F. J. 2002. El paso de nombres propios a nombres comunes en español, *Lingüística española actual*, XXIV: 225-253.

La Evolución. Semanario político liberal independiente (Cuba), 12 de agosto de 1888.

Laforet, C. 1991. *La isla y los demonios*, Barcelona. DestinoLibro

La Verdad (Murcia), 16 de agosto de 2009

La Verdad (España), 19 de febrero de 2014.

La Verdad (España), 22 de octubre de 2014.

Ledesma Alonso, J. M. 2003. *El transporte en Santa Cruz de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife / Cabildo Insular de Tenerife.

_____. 2008. Historia del transporte colectivo de viajeros en Santa Cruz de Tenerife, *El Día* (Tenerife), 7/6/2008.

Lipski, J. 2000. Contacto de lenguas en el Caribe hispánico: implicaciones para el español caribeño, *Científica*, 1, 1: 43-60.

Marrero Álvarez, M. 2016. Pioneros de Santa Cruz. Guagueros y las guaguas perreras, *La Prensa del Domingo. Revista semanal de El Día*, 27/3/2016, pp. 1-3.

Martí, A. 1986. *Ansina jabla la isla. III*, Santa Cruz de Tenerife, Algol.

Migliorini, B. 1968. *Dal nome proprio al nome comune*, Firenze, Leo S. Olschki.

Millares Cubas, L. y A. 1924. *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, Tipografía del Diario.

Morera, M. 1993. *La formación del vocabulario canario*, La Laguna-Tenerife, Centro de la Cultural Popular Canaria.

_____. 2007. *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria (con documentación histórica y literaria)*, Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura.

_____. 2011. *El género gramatical en español desde el punto de vista semántico*, Frankfurt, Peter Lang.

_____. 2017. La lexicalización del nombre propio como fuente de raíces léxicas, *Lingüística Española Actual*, XXXIX/1: 85-101.

Naval Pérez, J. 1996. *Fotingos, guaguas y camiones*, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.

Navarro Artilles, F. Inédito. *Cancionero popular de Fuerteventura*.

Navarro Tomás, T. 1977. *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ortiz, F. 1990. *Glosario de afronegrismos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Pichardo, E. 1976. *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Quilis, A. 1995. La lengua española en Filipinas y en Guinea Ecuatorial, en M. Seco y G. Salvador Caja, *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March: 3-16.

Rodríguez Herrera, E. 1959. *Léxico mayor de Cuba*. (V. II), La Habana, Editorial Lex.

Rodríguez Quintana, J. Y. 2013. Relatos ómnibus: la vida en movimiento, en Santana Enríquez (ed.) *La cultura del viaje* Madrid, Ediciones Clásicas: 257-269.

Rosario, B., I. Guerra y R. Guzmán. 2016. *Diccionario fraseológico del español dominicano*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Lengua.

Santiesteban, A. 1985. *El habla popular cubana de hoy*, La Habana, Ministerio de Cultura.

Siale Djangany, J. F. 2011. *En el lapso de una ternura*, Barcelona: Ediciones Carena.

Stinson Fernández, J. H. (en consideración): En la parada de la guagua: etnografía económica y documental acerca del origen de un sistema colectivo de transporte en Puerto Rico; la White Star Bus Line (1926-1942), *Revista Ámbito de Encuentro*.